

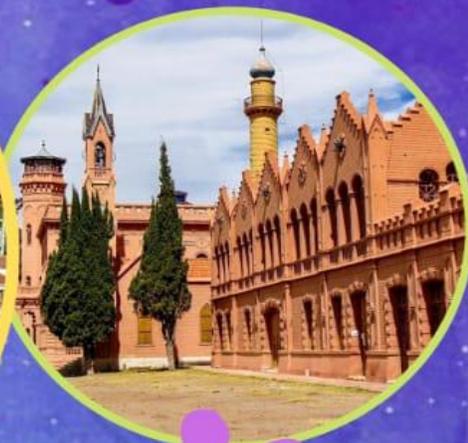
ASOCIACIÓN NACIONAL DE  
ATLETAS MÁSTER DE BOLIVIA



ASOCIACIÓN MÁSTER DE ATLETISMO CHUQUISACA

# XXXVI CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS COUNTRY 2023

*"Sucre ciudad blanca y deportiva, rumbo al Bicentenario"*



# SUCRE

*Te espera ...*

24 - 25 de  
Marzo 2023

Circuito de  
Rumi Rumi



Inscripciones abiertas desde: 2 de febrero hasta 2 de marzo

INFORMES AL:

74413085  
74413515

Inscripción online mediante:  
[www.torneosportec/sucre2023](http://www.torneosportec/sucre2023)

**Prepárate!!**



# NACIONAL DE CROSS COUNTRY SUCRE 2023

## 24 Y 25 DE MARZO 2023



### CONVOCATORIA

#### CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS COUNTRY 2023

#### Sucre “Ciudad Blanca y Deportiva Rumbo al Bicentenario”

#### I. CONVOCA Y ORGANIZA

La Asociación Nacional de Atletas Máster de Bolivia, y la Asociación Máster de Atletismo Chuquisaca AMACH, convocan al: CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS COUNTRY, Sucre: “Ciudad Blanca y Deportiva Rumbo al Bicentenario”, categorías: Pre-máster y Máster, bajo las siguientes bases:

#### II. LUGAR Y FECHA:

El Campeonato Nacional de Cross Country, Sucre “Ciudad Blanca y Deportiva, Rumbo al Bicentenario”, se realizará en el Sector Rumi Rumi el 24 y 25 de marzo de 2023. (día viernes inauguración y día sábado evento)

#### III.- PARTICIPANTES:

- Podrán participar atletas de las categorías Pre-Máster de 30 a 34 años y Máster de 35 años en adelante (hombres y mujeres), estableciéndose las categorías cada 5 años.
- Las asociaciones regionales miembros de ANAMBOL, deberán presentar lista de atletas participantes acompañado en el código de identificación nacional, (LICENCIA DE ATLETA 2023).
- Asociaciones invitadas de países amigos, deberán presentar copia de su DNI u otro documento de identidad y lista de atletas participantes.
- Asociaciones afiliadas a ANAMBOL y delegaciones invitadas deberán hacer conocer color de uniforme que identifique a su Asociación.
- Asociaciones participantes deberán presentarse obligatoriamente en el **DESFILE DE INAUGURACIÓN** con su uniforme oficial y bandera de su departamento, en el caso de delegaciones de países invitados con la bandera nacional de su país.
- La **POLIZA DE SEGURO** “atleta seguro”, es responsabilidad de las regionales y sus atletas.

#### IV. ASPECTOS TÉCNICOS:

- Se podrá participar en 1 (UNA) prueba INDIVIDUAL y 1 (UNA) de RELEVOS en la categoría que le corresponda.
- Una vez inscrito el/la atleta no podrá modificar pruebas.
- Las pruebas INDIVIDUALES y de RELEVOS se realizarán de acuerdo a la programación del evento.
- Para la prueba de RELEVOS, deberá inscribirse el día del evento y ratificar la nómina de su equipo hasta horas 10:00 del día sábado 25 de marzo, fecha del evento de Cross Country Nacional.



## NACIONAL DE CROSS COUNTRY SUCRE 2023 24 Y 25 DE MARZO 2023



- La comisión Técnica efectuará la clasificación por categorías para su respectiva premiación.
- Atletas nacionales y extranjeros deberán ratificar su participación 30 minutos antes del inicio de su prueba en la mesa de control.
- El/la atleta, deberá estar en el lugar de PARTIDA a primer llamado del juez/a.
- Atleta que no tenga el uniforme oficial de su asociación será descalificado/a.
- No se aceptarán cambios ni modificación de pruebas, una vez inscrito.

### V. INSCRIPCIONES:

El sistema de inscripción será ON-LINE (en línea): [www.torneosportec.com/sucre2023](http://www.torneosportec.com/sucre2023)

**Primera etapa:** Del 02 de febrero a 04 de marzo.

- NACIONALES: Bs. 120.- (CIENTO VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) Depositar en la siguiente entidad financiera: Banco Nacional de Bolivia "BNB", Cuenta No. 4501053428, Nombre Silvio Rodríguez Falon.
- EXTRANJEROS: \$. 20.-- (Veinte 00/100 DOLARES AMERICANOS) o su equivalente pago el día del congresillo técnico.

**Segunda etapa:** Del 06 a 10 de marzo.

- Atletas nacionales Bs. 140.-, atletas extranjeros \$ 20. –

El valor de la inscripción le da derecho a inscribirse en **DOS PRUEBAS:** 1 prueba INDIVIDUAL y 1 de RELEVOS, según su categoría, numeral VII de la convocatoria.

Atleta inscrito, que por motivos ajenos a la organización no pueda participar deberá comunicar oportunamente para el retiro de su nombre de la planilla de competencia.

No hay devolución de inscripción bajo ningún motivo.

### VI. CONGRESILLO TÉCNICO:

- Los números de competición "dorsales" se entregarán el día viernes 24 de marzo a horas 16:00 al delegado acreditado, previa presentación de la lista de atletas inscritos y recibos de pago.
- El Congresillo Técnico, se realizará el día viernes 24 de marzo de 2023, horas. 17:00

### VII. PRUEBAS:

**Individual:** 1K - 2K - 4K - 8K



## NACIONAL DE CROSS COUNTRY SUCRE 2023 24 Y 25 DE MARZO 2023



### Relevos:

Categoría "A"	30 - 39
Categoría "B"	40 - 49
Categoría "C"	50 - 59
Categoría "D"	60 - 69
Categoría "E"	70 - 79
Categoría "F"	80 - adelante

### VIII. RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO DE CROSS COUNTRY NACIONAL – SUCRE 2023:

Se podrá hacer visita de reconocimiento del CIRCUITO CROSS COUNTRY, el día viernes 24 de marzo, a horas 14:00.

### IX. CONCENTRACIÓN DE ATLETAS:

La concentración de las delegaciones participantes será a horas 06:30 de la mañana del día sábado 25 de marzo con su indumentaria deportiva para dar inicio al: Campeonato Nacional de Cross Country – Sucre 2023.

### X. CONTROL DE PRUEBAS: (JUECES)

Las pruebas del circuito de "Cross Country Nacional" estarán bajo el control de jueces avalados por la Asociación Departamental de Atletismo. Quienes están facultados en dar cumplimiento a la convocatoria.

- El control de pruebas individuales y de equipo es responsabilidad de los jueces encargados, quienes llevaran el control de cronometraje, clasificación y entrega de planillas a la mesa de control, una vez finalizada la prueba.
- Los jueces son las máximas autoridades dentro la prueba que se desarrolla y están facultados para hacer cumplir las normas de la convocatoria del campeonato.

### XI. DESCALIFICACIÓN:

El atleta podrá ser descalificado/a por la Organización que lleva el control del Campeonato Nacional de Cross Country, en los casos de:

- Por no contar con el documento de afiliación a "ANAMBOL" (el atleta merecerá una multa de Bs. 200.- y la asociación que cometió la infracción Bs. 200.-).
- Por no llevar el dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- Por participar con dorsal no asignado.
- Por llevar dorsal no autorizado por la Organización.
- Por no atender y cumplir las recomendaciones de la Organización.
- Por entrar a la meta sin dorsal.
- Por correr sin el testigo (RELEVOS).
- Por no pasar los puestos de control establecidos.



## NACIONAL DE CROSS COUNTRY SUCRE 2023 24 Y 25 DE MARZO 2023



- Por no cumplir con las regulaciones técnicas en la prueba que participa.
- Por faltar el respeto de cualquier forma a los jueces, público o demás participantes.

### XII. RECLAMACIONES:

Los reclamos y observaciones serán atendidos bajo las siguientes consideraciones:

- La Organización recibirá reclamos si es presentado en el Formulario de Reclamos por el delegado acreditado de la Asociación que participa, previo el empocé de Bs. 150.-, no se aceptará ningún reclamo de terceros.
- En caso de reclamación de categoría de un participante, la Organización podrá solicitar la Licencia de Atleta Máster al participante observado (a). En el caso de atletas extranjeros presentar su DNI o Pasaporte; dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su acreditación y verificación.
- El reclamo se debe hacer inmediatamente, 10 minutos finalizada la prueba para hacer valer su observación. Pasado ese tiempo queda nulo cualquier reclamo.

### XIII. TRIBUNAL DE APELACIÓN:

En caso de no ser atendido su reclamo, se podrá recurrir al Tribunal de Apelación que estará integrado por el presidente (a) de la Asociación anfitriona (Organizadora), un representante de ANAMBOL y el director (a) de jueces, quien debe dar su fallo final.

### XIV. PUNTUACIÓN:

- El equipo que tenga más medallas de ORO del campeonato, será declarado como CAMPEÓN.
- El equipo que tenga menos medallas de ORO que el primero será el SUBCAMPEÓN.
- El equipo que tenga menos medallas de ORO que el segundo será el **TERCERO**.

En caso de haber empate en medallas de **ORO**, se recurrirá a medallas de **PLATA**, si persiste la igualdad, se recurrirá a medallas de **BRONCE**, de continuar la igualdad, se pasará a la sumatoria de puntos; 4to. (3 puntos) 5to. (2puntos). El mayor puntaje determina al ganador.

### XV. PREMIACIÓN:

Se otorgará medallas a los tres mejor clasificados de cada prueba: ORO, PLATA y BRONCE, en el PODIO DE PREMIACIÓN.

De acuerdo a la clasificación general se entrega los trofeos de: Campeón, Subcampeón y Tercer puesto, finalizado el evento en un acto preparado por el comité organizador.

### XVI. COMITÉ ORGANIZADOR:

El comité organizador del evento deportivo podrá modificar el programa hasta el mismo día de la prueba por fuerza mayor o imprevista de última hora.



## NACIONAL DE CROSS COUNTRY SUCRE 2023 24 Y 25 DE MARZO 2023



Atleta que no reciba su medalla de premiación, podrá hacerlo su delegado (a) acreditado y firmar en mesa de premiación.

La Asociación responsable del evento, se ocupará de contar con asistencia médica de urgencia en el lugar donde se realiza la competencia.

Las PLANILLAS DE CLASIFICACIÓN de cada prueba se publicarán en el pizarrón de la Organización.

### **XVII. USO DE IMÁGENES:**

ANAMBOL, tiene la exclusividad y derechos de autor en el uso de imágenes y videos del evento “Campeonato Nacional de Cross Country – Sucre 2023” con fines de difusión y promoción del evento deportivo.

### **XVIII. RESPONSABILIDAD:**

Los organizadores se eximen de cualquier responsabilidad, sobre accidentes, problemas de salud y otros que pudiera ocurrir con los atletas Pre-máster y Máster; antes, durante y después de las pruebas.

### **XIX. ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD:**

El almuerzo de confraternidad será el día sábado 25 de marzo, una vez finalice el torneo de: Campeonato Nacional de Cross Country – Sucre 2023.

Nota: Algunos aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán definidos por la comisión técnica de la organización.

**“PIENSA, SUEÑA, CREE Y ATRÉVETE”**

Sucre, febrero 02, 2023

Freddy ÁVILA D.  
PRESIDENTE

Juan Tintaya L.  
VICEPRESIDENTE

Nilda Domínguez  
SECRETARIA GENERAL

Silvio Rodríguez  
PRESIDENTE AMACH